



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Miércoles 6 de mayo de 2009, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio", a fin de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 5 DE MAYO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



06 de mayo de 2009.
16:00 hrs.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Salomón Juan Marcos Issa
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Jesús Contreras Pacheco

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. José Miguel Batarse Silva

[Handwritten signatures and scribbles over the list of names]

Acuse de Recibo
07 MAY 2009
Hora: 11:21 hs
Nombre: Custavo Valgo.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ORDEN DEL DÍA
6 DE MAYO DE 2009.
16:00 HRS.

- ❖ FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA
- ❖ LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ❖ LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

VALIDACIÓN:

1.- **RAMOS ARIZPE** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso un terreno con una superficie de 6-00-00 hectáreas, ubicado en la calle Prolongación Morelos, con objeto de reparar con el recurso que se obtenga, los daños ocasionados por la tromba que azotó a esa ciudad, el 28 de junio de 2007.

2.- **ARTEAGA** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la Validación del Decreto número 60 aprobado en 1886, para la regularización de la tenencia de la tierra de diversos inmuebles que conforman el poblado de San Antonio de las Alazanas.

REFORMA A LA LEY DE INGRESOS:

3.- **SAN PEDRO** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita una reforma a la Ley de Ingresos Municipal del Municipio de San Pedro, Coahuila, para que se incluya el programa de Certificados de Promoción Fiscal en la Ley de Ingresos de ese municipio.



CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA
**COMISIÓN DE
FINANZAS**



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 6 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 16:00 horas del día 6 de Mayo del 2009, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donaldo Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco, Dip. Rodrigo Rivas Urbina y el Dip. José Miguel Batarse Silva.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforma al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de; una enajenación a título oneroso del municipio de Ramos Arizpe, una validación para regularizar la tenencia de la tierra y una reforma de Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro, Coahuila.

3.- Asuntos Generales.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, con 9 votos a favor

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se aprobó por unanimidad, con 9 votos a favor, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio enviado por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, mediante el cual se autorizó enajenar a título oneroso un terreno con una superficie de 6-00-00 hectáreas, ubicado en la calle Prolongación Morelos, con objeto de reparar con el recurso que se obtenga, los daños ocasionados por la tromba que azotó a esa ciudad, el 28 de junio de 2007.

2.- Se aprobó por unanimidad, con 9 votos a favor, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, relativo al oficio del Presidente Municipal de Arteaga, Coahuila, mediante el cual se autorizó validar el Decreto número 60 aprobado en 1886, para la regularización de la tenencia de la tierra de diversos inmuebles que conforman el poblado de San Antonio de las Alazanas.

3.- Se aprobó por unanimidad, con 9 votos a favor, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, relativo al oficio del Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila, mediante el cual se autorizó reformar los artículos 2 y 10 de la Ley de Ingresos Municipal del Municipio de San Pedro, Coahuila, para que se incluya el programa de Certificados de Promoción Fiscal en la Ley de Ingresos de ese municipio.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 16:45 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 06 DE MAYO DE 2009.
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA.


Dip. Salomón Juan Marcos Issa.
Coordinador


Dip. Enrique Martínez y Morales
Secretario


Dip. Rogelio Ramos Sánchez.



Dip. Shamir Fernández Hernández.


Dip. Francisco Tobías Hernández.


Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.


Dip. Jesús Contreras Pacheco.


Dip. Rodrigo Rivas Urbina.


Dip. José Miguel Batarse Silva.



CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA
**COMISIÓN DE
FINANZAS**

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de trabajo de la Comisión de Finanzas, celebrada el día 06 de mayo de 2009.